

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14571 *Real Decreto 1443/2009, de 11 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Juan Manuel Romero de Terreros Castilla.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 2009,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Juan Manuel Romero de Terreros Castilla.

Dado en Madrid, el 11 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ